

CONSTANCIA. Chaparral, 31 de agosto de 2022. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 620.000,00
NOTIFICACION 62194055	\$ 12.000,00
NOTIFICACION 62248120	\$ 12.000,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$ 644.000,00

SON:SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 31 de agosto de 2022

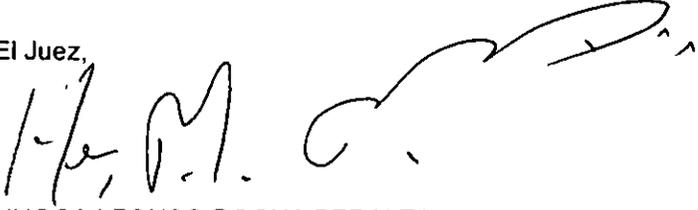
ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, treinta y uno de agosto de dos mil veintidós
REF.: 73168400300120200005300

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el artículo 366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 1 de septiembre de 2022. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. ____/

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.